

este mismo virus filtrante en los niños hijos de madre tuberculosa, hechos que hoy conocemos!

Y entonces, ¿en qué queda la noción que parecía intangible de la tuberculosis enfermedad puramente contagiosa? ¡Y bien, se desquicia, y entre los dos datos contagio y herencia, no se sabe ya exactamente, a cuál dar la ventaja; de modo que el problema vuelve a su punto de partida!

Augusto Lumière, que se ha convertido en el campeón de la herencia, sostiene su tesis con un ardor y una masa de argumentos igualmente impresionantes, sobre todo porque estos argumentos se apoyan en estadísticas que doblan su valor. ¡Pero el profesor Calmette le había respondido en forma tal que muchos que estaban dudosos se volvieron otra vez del lado de la contagiosidad!

Lo mismo sucede en otros asuntos. Si he hablado de la tuberculosis (en cuyo caso, dicho entre paréntesis, es infinitamente probable que el contagio y la herencia tengan partes de responsabilidad quizás equivalentes), si he hablado de la tuberculosis, digo, es porque nadie desconoce la importancia enorme que ha tenido desde el punto de vista social la noción de la herencia de esta enfermedad.

El esfuerzo de la lucha antituberculosa, que ha sido considerable en Francia y que nos ha llevado a realizaciones muy importantes, ¿está bien encaminado? ¿Debemos luchar contra el contagio o contra la herencia? Las cosas han cambiado y hay que saber hacia donde debemos dirigirnos, y la cuestión es de importancia esta vez, habida cuenta de las dimensiones de la infección tuberculosa, que es verdaderamente una enfermedad social, y del valor del instrumento creado, que sería deplorable no emplear de un modo útil e inteligente.